



"entenderlo todo, saber la conexa relación que pueda tener cada historia con las otras, "io cual se logra por medio de un compendio, en que en un instante examina la vista todo el orden de los tiempos."

GELIO.

# Sueltos

## Los demócratas

A las tres y media del día 1.º se reunieron los demócratas, como tenían anunciado, en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, reunión que fué muy numerosa, por los datos que recogemos de la prensa de Madrid:

"Hablaron en la asamblea celebrada el ilustre Montero Ríos, remozado por las exigencias de su posición como jefe de los demócratas, para combatir contra todo lo que tienda á menoscabar nuestras prácticas constitucionales y defender con pertinacia derechos de que no se podrá abdicar nunca, como no se acepte el absurdo de que bastan los simulacros del respeto á la ley y los remedios de solicitud por las garantías del régimen á aquellos que supieron establecer una amplia unidad, que ha parecido hasta hoy inquebrantable, entre la cúspide del Poder político y el terreno llano donde asienta su planta la sociedad española.

El marqués de la Vega de Armijo expuso su pensamiento con la vehemente elocuencia que es habitual en él, y en la opinión de quien por tantos títulos puede ser juez autorizado de todo litigio sobre ampliación ó interpretaciones del derecho constitucional, vióse desde luego la idea matriz de la protesta que habían de formular los reunidos.

El general López Domínguez, el Sr. Canalejas, el insigne maestro de Derecho civil Sr. Sánchez Román y cuantos asistieron al acto reconocieron, con unanimidad de juicio, la gravedad suma que el proceso y la solución de las últimas crisis entrañaba, indicando la necesidad de que se discutieran lo antes posible y se evitasen los conflictos que trae aparejados para el porvenir la dilación en convocar á Cortes para que quedase legalizada la situación económica.

Los acuerdos adoptados por los demócratas, reducidos á su más breve expresión, fueron los que siguen:

1.º Recamar la inmediata apertura de las Cortes para discutir la actual situación política del país, las dos últimas crisis ministeriales y para legalizar la situación económica y fijar las fuerzas de mar y tierra para 1905, según exige el precepto constitucional.

2.º Declinar sobre el Gobierno la responsabilidad constitucional si, por no abrir inmediatamente las Cortes, llegara el país á hallarse en la situación consiguiente á la infracción del precepto constitucional sobre la ley de presupuestos al comenzar el año 1906.

3.º Invitar á los demás elementos liberales á proceder todos de acuerdo respecto á la reclamación y protesta que debe hacerse y á la forma y manera de realizarla.

4.º Dirigir una circular á los electores fijando el criterio del partido ante la próxima campaña electoral.

Todos los demócratas coincidieron en los mismos sentimientos liberales, sin que nadie intentara atenuar la severidad de los juicios que sucesivamente se fueron expresando sobre el desarrollo de la política en este último período.

Sin la más leve desviación del credo que les da nombre, antes por el contrario con acentuaciones harto elocuentes de la doctrina que ha regulado hasta hoy su conducta, resolvieron resumir en esa reclamación de apertura de Cortes y declinación de responsabilidades para mañana, su criterio sobre la torcida marcha que las iniciativas de unos y las complacencias de otros han impreso á la política actual.

A muchos políticos, ha mortificado una frase del conde de la Mortera, hijo del señor Maura, que hablando de los funcionarios que no dimitían, decía:

"Está visto que entre ciertas gentes es más difícil encontrar una persona consecuente, que un billete de 1.000 pesetas en la Puerta del Sol."

Irreflexiones de joven: no veo la mortificación, porque si á ser consecuentes fuera, estaría aún el Sr. Maura en las filas liberales.

A menos que las inconsecuencias no nos gusten, no haciéndolas los nuestros.

## Unión Ibero Americana

El domingo último tuvo lugar la Junta general ordinaria de este utilísimo Centro,

tomando parte en ella la mayoría de los socios de número.

En una extensa y razonada Memoria, dió cuenta el secretario general de los numerosos trabajos y éxitos obtenidos por la Unión durante el año de 1904 y del programa para lo porvenir.

El Sr. Batlle, haciendo resaltar la importancia de la labor que ha llevado á cabo la Junta directiva y con especialidad de su ilustre presidente y secretario general, propuso que á los Sres. Rodríguez San Pedro y Pando y Valle se les declarase presidente y secretario perpetuos.

Hecho constar por el presidente el mayor agradecimiento al Sr. Batlle, manifestó que además de no autorizar el reglamento la declaración de perpetuidad, consideraba que dichos cargos deben ser renovados anualmente según la ley social y para mayores prosperidades de la Sociedad.

Hicieron también uso de la palabra en el sentido de desear la permanencia en los referidos puestos de los Sres. Rodríguez San Pedro y Pando y Valle, los socios señores Saurell, Noriega, Palomo, Eizaguirre y Conde y Luque, proponiendo este último se declarase por la Junta general este mismo deseo, lo que se acordó por aclamación, ofreciendo también un voto unánime de confianza á la Junta directiva en pleno.

Fué aprobada por unanimidad la cuenta de 1904 y el presupuesto para 1905, y procediéndose á cubrir las vacantes que disponen los estatutos por el turno reglamentario, fueron reelegidos los señores que venían desempeñando los cargos, quedando constituida la Junta directiva en esta forma: Rodríguez San Pedro, presidente; Pando y Valle, secretario, y para los demás puestos los Sres. Villabás, Conde y Luque, Piernas y Hurtado, Noriega, Maisonnave, Saumell, Gutiérrez, Sobra, Armiñán, Díez Pinedo, marqués de la Fuentesanta de Palma, Lamana, Palomo Amará, vizconde del Puerto, García López, Ruiz Benítez, Eizaguirre, y Angoloti.

## COLABORACIÓN

### LA ÓPTICA FRANCESA

Convinendo en que, como dijo el inolvidable D. Ramón,

todo es según el color del cristal con que se mira,

dan ganas de averiguar, inquirir y conocer de qué color es el cristal que para mirarnos utilizan los extranjeritos, y con especialidad los franceses. Más adelante se citarán los anteojos galos, como observará el curioso lector.

Ahora digo que si la decadencia de España es como uno, nuestros hermanos latinos de allende el Pirineo la consideran como diez, y aun me quedo corto.

Ellos, que tanto desconocen nuestro país, se creen perfectamente enterados de todo lo que en él existe y de todo lo que en él se hace, por la sencillísima razón de que han leído algunos libros de viajes escritos por compatriotas suyos que han venido de refilón por acá, haciendo una *tournee* cinematográfica y regresaron á su tierra con un caudal de apuntes tomados al vuelo; al vuelo, sin la literal acepción de la palabra.

Insistir sobre ésto es ya pesadez. Todos sabemos las ridiculeces que se cuentan de España en el país vecino; tales son, que se nos antojarian *pura quasa* si no las dijeran con tanta formalidad, afirmando que sus bosquejos y descripciones son... *d'apres nature*.

Y á veces dicen verdad; cuentan lo que han visto... pero tomando el rábano por las hojas.

Viene á propósito de esto recordar una famosa nota de viaje de cierto huésped francés, publicista él, que tuvimos en la corte no hace muchos años. Salíó nuestro hombre de Madrid por la línea del Norte, y á pocas horas de viaje, en pleno campo (á lo menos por la parte de su ventanilla) vió á dos cazadores que á todo correr se dirigían hacia el tren, haciendo señales como para que se detuviera. Hay en aquel punto un *apeadero*, y se detuvo efectivamente el tren un minuto, cumpliendo el reglamento ferroviario; mas el francés, que no vió indicios ni señal alguna de estación, tiró de cartera y la ilustró con el siguiente apunte:

"He visto que en España los trenes, cuando cruzan rápidamente por los campos, se detienen á una indicación de cualquiera que desee tomar en ellos pasaje, como hacemos en París para subir á los omnibus ó tranvías..."

Esta anécdota puede ponerse como ejemplo típico de la ligereza con que los franceses estudian nuestro país y nuestras costumbres. Pero todavía podríamos con un poco de buena voluntad, disculparles estos errores de interpretación; lo que más molesta es la facilidad con que aceptan, tratándose de

España, los más estupendos absurdos, ideados, por cualquier fantaseador que los lanza á la publicidad.

Por si mis lectores no lo recuerdan, ó lo ignoran, citaré el cuento del *aderezo real*, que corrió por allá como interesante historietita demostrativa de nuestras legendarias supersticiones, á raíz de la guerra con los yanquis.

El rey D. Alfonso XII había regalado á su primera esposa, D.ª Mercedes, un magnífico aderezo, el cual resultó tener muy mala sombra, como que en cuanto la reina se lo puso un par de veces, murió. D. Alfonso se lo regaló después á su hermana, la infanta D.ª Pilar, y á poco tiempo murió también. Posteriormente se lo entregó á su prima D.ª Cristina y..., lo que era de esperar, sufrió la misma y desgraciada suerte. Advirtiéndolo D. Alfonso la *gettatura* del tal aderezo, no quiso regalárselo ya á nadie, lo guardó él... y al poco tiempo estaba el rey de cuerpo presente.

En vista de ésto, la viuda de D. Alfonso ordenó que se adornase con la rica joya á la *Doncella de la Almudena* (que está en el centro del principal parque de Madrid), Nadie guarda el valioso aderezo, pues es tan grande el terror que inspira, que basta para asegurarlo de los innumerables rateros de la capital de España.

Y habrá quien crea que este concepto de España, que estas preocupaciones francesas respecto á nosotros es cosa de ahora... No; hace ya muchísimos años, siglos, que los franceses conocen á España tan bien como á Siam ó la tierra del Fuego...

Y llego, por último, al objeto principal de este articillo, que es reproducir una página de las *Cartas marruecas*, escritas por D. José Cadalso en 1768 y publicadas en 1903.

"Las preocupaciones (dice este ilustre autor) hacen más densas las tinieblas, y se empeñan los hombres en que ven más claro, mientras más cierran los ojos."

Nuño, uno de los personajes que figuran en esta preciosa obrita de Cadalso, dice lo siguiente en la carta LX:

"Me acuerdo de haber oído á mi padre, que á últimos del siglo pasado (el XII), tiempo de la enfermedad de Carlos II, cuando Luis XIV tomaba todos los médicos de adquirirse el amor de los españoles, como principal escalón para que su nieto subiese al trono de la Monarquía, todas las escuadras francesas tenían orden de conformarse en cuanto pudiesen con las costumbres españolas, siempre que arribasen á algún puerto de esta Península.

"Esto formaba un punto muy principal de las instrucciones que llevaban los comandantes de escuadras, navios y galeras. Era muy arreglado á la buena política, y podía abrir mucho camino para los proyectos futuros..."

"Llegó á Cartagena una corta escuadra francesa; su comandante destacó un oficial en una lancha para presentarse al gobernador y cumplimentarlo de su parte; pero le mandó que antes de desembarcar en el muelle, observase si en el traje de los españoles había alguna particularidad que pudiese imitar la oficialidad francesa para conformarse cuanto pudiese con las costumbres del país; y que le diese parte inmediatamente, antes de saltar en tierra. Llegó al muelle el oficial á las dos de la tarde, tiempo el más caloroso de una siesta de Julio. Miró qué gentes acudían al desembarcadero, pero el rigor del calor había despoblado el muelle, y sólo había en él por casualidad un grave religioso con sus anteojos puestos, y no lejos un caballero anciano también con anteojos. El oficial francés, mozo intrépido, más apto para llevar un brulote á incendiar una escuadra, que para hacer especulaciones morales sobre las costumbres de los pueblos, infirió que todo vasallo de la Corona de España de cualquier sexo, edad ó clase que fuese, estaba obligado por alguna ley hecha en Cortes, ó por alguna pragmática-sanción en fuerza de ley, á llevar de día y de noche un par de anteojos por lo menos. Volvió á bordo de su comandante, y le dió parte de lo que había observado. Decir cuál fué el apuro de toda la oficialidad para hallar tantos pares de anteojos cuantas narices había, es imposible. Quiso la casualidad que un criado de un oficial que hacia algún género de comercio en los viajes de su amo, llevase unas cuantas docenas; y de contado se pusieron los suyos el oficial, algunos que lo acompañaban y la tripulación de la lancha de vuelta para el desembarcadero.

"Cuando llegaron á él, la noticia de haber entrado la escuadra francesa había llenado el muelle de gente, cuya sorpresa no fué comparable con cosa de este mundo cuando desembarcaron los franceses, mozos por la mayor parte, primorosos en su traje, alegres en su porte, y cargados con tan importantes muebles..."

Describe luego Cadalso la espantosa trifulca que se armó entre franceses y españoles, á causa de la mofa de éstos y de la hilaridad que les produjo la maravillosa aparición de tantos cogatos.

El hecho, falso ó verdadero, da á entender que ya los franceses de aquella época hallábanse apercebidos y dispuestos á ver sin extrañeza las mayores extravagancias en esta tierra de garbanzos. Y pregunto: ¿No es verdad que nuestros amables vecinos de allende el Pirineo siguen usando anteojos de dudosa transparencia para mirarnos?

RAMIRO BLANCO.

## UN PATRIOTA

El 14 de Diciembre último falleció en Buenos Aires D. Manuel María Pose, que á la edad de quince años había emigrado de Zúrich, pequeña población de la provincia de la Cornuá, en donde había visto la primera luz.

Abierto su testamento, se encontraron en él los siguientes legados:

Cincuenta mil pesos á la Sociedad Española de Beneficencia de Buenos Aires, para el Hospital Español por ella administrado y sostenido.

Cincuenta mil pesos á la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires. Cincuenta mil pesos al Asilo de Niños Desvalidos de Buenos Aires.

Diez mil pesos para el Hospital de Olavarría, partido de la provincia de Buenos Aires.

Diez mil pesos al Hospital de Azul, partido de la misma provincia.

Cincuenta mil pesos al Hospital de Santiago de Galicia.

Cien mil pesos para la fundación y sostenimiento de un Colegio mercantil en Zas, partido judicial de Corcubión, provincia de la Coruña.

Las expresadas cantidades son de moneda nacional argentina.

Su total asciende á la respetable cifra de 320 000 pesos, destinados á obras meritorias que perpetúen el nombre de D. Manuel María Pose.

La distribución nos parece acertada. El Sr. Pose consagra 150.000 pesos á Galicia, de los cuales 100.000 son para fundar en Zas una institución de enseñanza, y 50.000 para el gran Hospital de Santiago. Los 170.000 pesos restantes beneficiarán á la nación en la cual se ha enriquecido el generoso donante, y á los españoles en ella residentes.

## VARIEDADES AMOROSAS

Postales para Esther.

I

Si alguna vez pudieron olvidarte Los caprichos del pecho veleidoso, Jamás llegó á ocultarse temeroso Este amor que me impulsa á idolatrarte. Mi alma con tal fuerza llegó á amarte, Que buscando á la tuya en su reposo La despertó, y en un abrazo hermoso Las dos se unieron con divino arte. Desde entonces, vagando enamoradas Prosiguen el idilio sin temores. Allá en la paz gloriosa de su calma, Nuestras vidas se mueven separadas... Mas no me imprta, no. De tus amores Sólo quiero los grandes de tu alma.

II

Para qué las palabras?—Más hermosas Son las que callan los amantes ojos Cuando miran, velando los sonrojos De tus facciones lindas, deliciosas... Si tus labios—dos pétalos de rosas— Breves, purpúreos, de carmines rojos, Enmudecen, no causan mis enojos, Me bastan tus miradas amorosas. Ellas hablan poemas de ternura Con palabras de mágica dulzura, Que escucha sólo el alma enamorada, Por eso yo no busco los acentos De tus labios, ya tristes ó contentos, Sólo quiero la luz de tu mirada...

III

Bien lo sé que me quieres, bella mía, Cual tú sabes lo mucho que te adoro. ¡Mintieron ultrajando mi decoro. ¡Mintieron difamando tu falsía. Olvida la pasada lacería De quien no respetó dolor ni lloro, Rían tus ojos, tus cabellos de oro Adornen tu semblante de alegría. Vuelvan las auras del amor profundo A encender de pasión los corazones, Unanse nuestras vidas ante el mundo, Y en un estrecho abrazo de ilusiones De nuestro amor, los néctares fecundos Libemos entre besos y canciones...

LOCEMAR.

Cáceres Enero 1905.

PACOTILLAS

¿Pero se *pué* vivir? Dican de Orense que en e' pueblo llamado de Moreda una nueva epidemia ha aparecido que no era conocida hasta a fecha. Hay cincuenta personas invadidas y diariamente mueren cuatro de ellas y hay nuevas invasiones diariamente que al vecindario de terror le llenan. Es de la enfermedad el primer síntoma caer privado de sentido á tierra el atacado, como si un Aldije le diese un fuerte golpe en la cabeza. Vuelve en sí, luego; pero se le hinchan la barriga y las piernas, se le salen los ojos de las órbitas y se muere y lo entierran. Teníamos ya el tífus, y la peste y la tuberculosis epidémica y el sarampión y el cólera y la gripe y la pulmonía y la viruela. Los microbios de todos estos males dirán seguramente cuando sepan que otro competidor les ha salido: —¡Eramos pocos y parió la abuela!

FÁBULA

De Molleda me escriben lo siguiente que me ha hecho mucha gracia realmente: En una noche de éstas que han pasado, una zorra llegó al pueblo citado; halló seis pavos que por un descuido fuera de casa estaban y, sin ruido, mató los seis, lo cual no es nada extraño, y así sacó la tripa de mal año. Saciada ya su hambre con exceso, debió de huir, ¿verdad? Pues nada de eso; como no queda un zorro ya en el monte, ni en todo lo que abarca el horizonte, porque allí un cazador los extermina con raciones de carne y estrignina, la zorra, que sentía mal de amores, por allí oyó ladrar y sin temores se fué á donde sonaban los ladridos y halló á unos cuantos perros ruidosos. La zorra se mostró tan zalamera, tan humilde, tan dulce, tan artera que despertó en los perros, sin falsías, profundas y arraigadas simpatías. El que á ella le cauó más alborozo, por ser el más gentil y el mejor mozo, fué un hermoso mastín. Con artimaña, propia de esa alimaña, aprovechando un crítico momento le expresó su amoroso pensamiento y el mastín, reparando más en ella y encontrándola bella, se sintió de repente enamorado y se lo dijo muy emocionado. Entonces ella, como muy astuta, á escape echó á correr hacia su gruta y el mastín la siguió sin vacilar abandonando su paterno hogar. La narración el comentario ahorra. Sólo cabe decir: —¡Vaya una zorra!

ESTRAÑO.

Noticias

Para nadie es un secreto que el verdadero iniciador de las gestiones que se practicaron para traer á Cáceres la Academia de Infantería, y una de las personas que mayores entusiasmos sintieron por ello, poniendo en juego sus influencias entre el elemento militar y utilizando sus relaciones con la prensa de esta clase, donde publicó artículos razonadísimos con tal objeto y para que se nos dotase de guarnición, ha sido nuestro distinguido amigo el secretario de esta Audiencia y capitán de Infantería D. Blas Carrera.

Desearo conocer este señor el resultado que aquellas gestiones pudieran haber ofrecido, se dirigió estos días en carta particular á su amigo y condiscípulo el teniente coronel de dicha arma D. Domingo Arráiz de Conderena, secretario particular que fué del ex ministro de la Guerra, general Linares, y con quien hace años está unido íntimamente, acompañándole en sus épocas de Poder y de retiro, circunstancia por la cual pueden tenerse sus noticias como si fueran del propio general.

Pues bien, el Sr. Arráiz, manifiesta que no puede decir con certeza lo que se hubiera resuelto respecto de la Academia de Infantería, de haber seguido en el Ministerio dicho general, pues estaba el asunto en estudio, que quería hacer éste con toda imparcialidad y detenimiento, y nada se había de oído, pero que podía indicar que como circunstancia en contra tenía Cáceres el estar descentrada y ser el viaje largo y con alguno ó algunos trasbordos. Añade que el depósito de Artillería creado, se hizo con objeto de ayudar algo á esta población, y con el mismo fin hubiera mandado el general un batallón, si no resolvía la instalación aquí de

la Academia, con dolándose por ello del cambio de Gabinete, pero celebrándolo por la vida agitada y molesta que para ellos suponía.

A título de curiosidad trasladamos la anterior contestación del Sr. Arráiz, para que nuestros lectores formen juicio sobre la posibilidad de haber conseguido la instalación de la Academia en nuestra capital.

De todos modos el interés y entusiasmo del Sr. Carrera, merecen nuestros plácemes y la gratitud de nuestro pueblo.

Por referencias de algunos colegas locales, tenemos los mejores informes del nuevo gobernador civil Sr. González López, á quien ya tuvimos el gusto de dar la bienvenida en el número último de EL NORTE.

Sabemos que tiene gran predilección por la Prensa, á la que no es ajeno, pues por lo visto á ella ha tenido la desdicha de pertenecer.

Nos complace que conozca sus penalidades y le reproduzcamos nuestro parabién.

Obedientes á los requerimientos del alcalde y á los dictados de su deber, el último domingo tocaron los músicos municipales en el paseo de la Plaza.

Eso nos congratula.

El día 2 falleció en esta capital D. José Andrada Pedrera, padre del honrado dependiente del Ayuntamiento, D. Sabino, á quien damos, como á la demás familia, el pésame más sentido.

**Sabañones** Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositario en Cáceres: Castel.

En la noche del miércoles pasado, se celebró la boda de nuestro particular amigo Felipe García con la simpática artesana Alfonso Peña, haciéndose un derroche de alegría y buen humor.

Estos novios, que durante ocho años han sostenido una campaña familiar, han visto, al fin, coronadas sus aspiraciones.

Dámoles nuestra más cordial enhorabuena y bien saben cuánto les deseamos una eterna luna de miel.

Según noticias, el día 5 partirán para Málaga.

Feliz viaje.

BIBLIOGRAFIA

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 2 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

La primera provocación al pueblo ruso (El Santo Sinodo y el bajo clero).—El "Diario", de un inventor célebre.—Júpiter y sus satélites (Descubrimiento de uno nuevo).—Las apuestas de la guerra (La lucha en el Extremo Oriente, juego de azar).—El teatro de la revolución rusa.—Más curiosidades de plantas (Flores que estallan; flores que cambian de color; flores que huelen mal).—Anaradajapura (Setenta kilómetros de ruinas).—Cartilla de los sucesos de Rusia (Guía de los hombres y ciudades que figuran en los actuales disturbios del imperio moscovita).—Los grandes premios del sport.—Pintoras de brocha gorda.—Contra los incendios de las chimeneas.—Profecías para señoras.—Modas con nombres raros.—Cómo cazan los topos.—De dónde proceden algunos cuentos populares.—La langosta más grande del mundo.—Lo que vale un ratón, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana *EL HOMBRE DE LOS OJOS VERDES*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**

*TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid*

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades

para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pidase el folleto que se envía gratis.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

EX-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerto, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro 'especial' y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

VINAGRE

puro clarificado, superior en clase, aroma y sabor, propio para mesa, cocina y conservas.

JORGE CAPDEVIELLE

Corredora de San Juan

CACERES

Tip. LA MINEVA de Serafin Rodas

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

Esta garantía, ninguna otra casa de España la facilita á los interesados

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.<sup>a</sup> Por 300 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento; PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.<sup>a</sup> Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 340 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, N.º 34 (TORRERO).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTE EN CÁCERES: D. Francisco Cruz Quirós

Oficinas: Calle San Antón, n.º 22



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata) Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. . . . . Rvn. 48.000.000 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. . . . . Rvn. 180.422.776'70  
Sinistros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 368.287.665  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

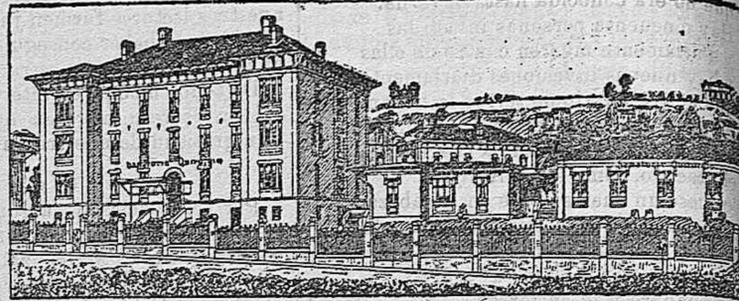
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Fango que folioletarme y folioletar á la hora antes de un preparado Esanofelle, que ha servido de positivo término en caso de verdadera ceguera psíquica, y en el cual la anemia é inharo espléndido consiguen ser evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario, como ya le he dado, y que con preparación alguna antimalarial se había conseguido suprimir una siguiente de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto..."  
Depósito general: D. Alfredo Rolando  
Barcelona, Bojardo S. Miguel, 7  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.  
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.  
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS  
¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el  
LICOR RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE  
DE VENTA EN TODAS LAS  
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1  
BARCELONA.

"La Minerva Cacereña,"  
DE  
SERAFIN ROJAS HERRERO  
IMPRESA,  
Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio  
Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
Sellos de "Canchouze". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!  
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES-TERILIZADA que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué DON CELESTINO SOLANO.  
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
Segundo Pérez  
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes  
Oficinas: Carretera de la Estación  
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
Don Víctor García Hernández,  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELÉFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS  
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES  
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS  
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida  
Los pedidos á ANTONIO RUBIO  
Cáceres

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias.  
Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA

Proveedores efectivos de la Real Casa de España

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.